COMANDO DE LA ARMADA
CENTRO FINANCIERO Nº 3
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay
*****

CONTRATO Nº 107/2.014

CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2.014

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 3"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: MENEVA S.R.L.

Ejercicio Fiscal - Año 2.014

COMANDO DE LA ARMADA
CENTRO FINANCIERO Nº 3
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 107/2.014

Entre la **ARMADA PARAGUAYA,** domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Director del Centro Financiero Nº 3 "**ARMADA PARAGUAYA**", el **CAP N DEM JOSE DOMINGO LEZCANO CHAVEZ,** con Cédula de Identidad N° **927.417**, nombrado por **ORDEN GENERAL Nº 106** del Comando en Jefe de las FFAA de la Nación de fecha 08 de agosto de 2012, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **MENEVA S.R.L,** con **RUC Nº 80024014-6,** domiciliada en las calles **25 DE MAYO E/ MEXICO,** Asunción - República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FANCO,** con cedula de identidad **N° 921.153**; denominado en adelante el **VENDEDOR,** denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 3"** Ref. **CD Nº 40/2.014** – Resolución de Adjudicación Nº 083/14 de fecha 10 de octubre de 2.014, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO**.
   El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el **COMPRADOR** y el **VENDEDOR,** con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de **CD Nº 40/2.014** para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 3",** y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   (a) Contrato
   (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
   (d) La oferta del Proveedor;
   (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37, a de la Ley N° 2051/03).**
   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el, **Rubro**: **300 – Bienes de Consumo**; **Subgrupo**: **340 – Bienes de Consumo de Oficina e insumos**, incluidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, hasta la suma de **Gs. 33.942.490.- (Guaraníes Treinta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa);** conforme se especifica a continuación:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	340	10	99	15	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	33.942.490
TOTAL GENERAL:								**33.942.490**

Mecanismo Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CD N° 40/2.014 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 3"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 083/2014.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS..

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato es de hasta la suma de **Gs. 33.942.490.- (Guaraníes Treinta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa),** y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación anexo I al presente contrato.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2.014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

El Plazo de entrega del bien adjudicado será dentro del año 2.014 y conforme a lo establecido en la **Orden de Compra**, a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte del **VENDEDOR**.

El plazo para la entrega del bien solicitado conforme a la **Orden de Compra** emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, será dentro de los 02 (dos) días contados a partir de recibida la misma por parte de la firma adjudicada.----------

La ejecución de los servicios se realizara de lunes a viernes en horario de 0700hs a 1700hs, o previo común acuerdo entre las partes en la siguiente dirección:

- ✓ **Centro Financiero N° 3** – Dirección: Stella Maris c/. Hernandarias.

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de Conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

ARMADA PARAGUAYA CENTRO FINANCIERO N° 3 DIRECCIÓN

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.**----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 21 de Octubre del 2.014.-

ARMADA PARAGUAYA CENTRO FINANCIERO N° 3 DIRECCION

EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FANCO
C.I. N° 921.153
VENDEDOR
Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

JOSE DOMINGO LEZCANO CHAVEZ
C.I. N° 927.417
COMPRADOR

ANEXO I"

CD N° 40/2.014 – ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 3

PLANILLA DE ADJUDICACION

N°	Código Catalogo	DESCRIPCION	MENEVA S.R.L.						
			Marca	Proc	U. M.	Pres.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 1 - UTILES DE OFICINA									
1	44121704-001	Bolígrafo color negro	Bic	Brasil	Unidad	Unidad	500	955	477.500
2	44121704-001	Bolígrafo color rojo	Bic	Brasil	Unidad	Unidad	150	955	143.250
3	44121704-001	Bolígrafo color azul	Bic	Brasil	Unidad	Unidad	250	955	238.750
4	44121704-002	Bolígrafo tipo parker	Faber Castell	Perú	Unidad	Unidad	15	13.775	206.625
5	44121706-003	Lápiz de papel común c/borrador	Elephant	Taiwán	Unidad	Unidad	100	295	29.500
6	44121708-001	Marcador grueso para pizarra acrílica	Monami	Taiwán	Unidad	Unidad	15	2.240	33.600
7	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa redondeada.	Faber Castell	Perú	Unidad	Unidad	20	1.400	28.000
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Monami	Taiwán	Unidad	Unidad	100	1.215	121.500
9	60121535-002	Borrador de goma con cubierta plástica	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	20	985	19.700
10	60121535-001	Borrador de goma para tinta bicolor	Zap	Taiwán	Unidad	Unidad	20	435	8.700
11	44121806-001	Repuesto p/ bolígrafo tipo parker	Parker	Estados Unidos	Unidad	Unidad	30	13.440	403.200
12	44122008-001	Separador de plástico tamaño oficio por 12 unid	Polibras	Brasil	Unidad	Paquetes de 12 unidades	500	5.935	2.967.500
13	44122011-011	Carpeta archivadora común.	Riopel	Nacional	Unidad	Unidad	1.000	805	805.000
14	44122015-001	Bibliorato Plastificado lomo ancho tamaño oficio	Geminis	Nacional	Unidad	Unidad	600	6.720	4.032.000
15	44122025-001	Tapa plastica para encuadernación	Lassane	Brasil	Unidad	Paquetes de 100 unidades	700	495	346.500
16	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Lassane	Brasil	Unidad	Paquete de 10 Unidades	700	495	346.500
17	44122120-001	Espiral para encuadernación N 50 Hojas.	Lassane	Brasil	Unidad	Paquete de 100 Unidades	300	115	34.500

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

18	44122120-001	Espiral para encuadernación N 100 Hojas	Lassane	Brasil	Unidad	Paquete de 100 Unidades	300	275	82.500
19	44122120-001	Espiral para encuadernación N 150 Hojas	Lassane	Brasil	Unidad	Paquete de 100 Unidades	300	615	184.500
20	44122120-001	Espiral para encuadernación N 200 Hojas	Lassane	Brasil	Unidad	Paquete de 100 Unidades	300	725	217.500
21	44101716-001	Perforadora tamaño mediano	Eagle	Taiwán	Unidad	Unidad	10	9.855	98.550
22	44121624-001	Regla transparente de 30 cm	H tone	Taiwán	Unidad	Unidad	30	625	18.750
23	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Eagle	Taiwán	Unidad	Unidad	30	2.075	62.250
24	44121615-001	Presilladora de metal mediana	Eagle	Taiwán	Unidad	Unidad	30	8.175	245.250
25	44121618-001	Tijera de acero c/ mango de metal mediano	Maped	Taiwán	Unidad	Unidad	15	7.175	107.625
26	44121621-001	Tinta para almohadilla o sus accesorios	Kofa	Taiwán	Unidad	Unidad	50	1.535	76.750
27	44121621-001	Almohadilla para sello	Kofa	Taiwán	Unidad	Unidad	30	4.035	121.050
28	44122003-001	Plancheta acrílica	Acrimet	Brasil	Unidad	Unidad	30	14.335	430.050
29	44122016-001	Aprieta papel mediano	Binder Clips	Taiwán	Unidad	Unidad	30	725	21.750
30	44122016-001	Aprieta papel grande	Binder Clips	Taiwán	Unidad	Unidad	30	725	21.750
31	44122104-002	Clips mediano Nro 4	Square	Taiwán	Unidad	Unidad	500	1.175	587.500
32	44122107-001	Grapa 23/10	Eagle	Taiwán	Unidad	Unidad	500	2.355	1.177.500
33	44122107-001	Grapa 24/6	Kofa	Taiwán	Unidad	Unidad	150	1.105	165.750
34	31201517-001	Cinta adhesiva transparente mediano para papel	Pegafan	Perú	Unidad	Unidad	30	1.960	58.800
35	31201517-001	Cinta adhesiva transparente grande para papel	Exell	Taiwán	Unidad	Unidad	50	2.745	137.250
36	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje transparente	Exell	Taiwán	Unidad	Unidad	50	2.745	137.250
37	44121802-002	Corrector liquido	Acricolor	Bolivia	Unidad	Unidad	38	1.795	68.210
38	43202001-001	CD regrabable de 700 MB	Maxell	Taiwán	Unidad	Unidad	200	4.635	927.000
39	43202005-004	Pend Drive de 4 Gb	Sandisk	Taiwán	Unidad	Unidad	10	21.840	218.400
40	43202005-006	Pend Drive de 8 Gb	Sandisk	Taiwán	Unidad	Unidad	4	23.520	94.080

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

41	31201610-010	Cola Adhesiva	Maxi	Brasil	Unidad	Unidad	10	2.035	20.350
TOTAL LOTE Nº 1:									**15.522.690**
LOTE Nº 3 - TONER IMPRESORA HP									
1	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) HP LASER 2420 PC L6	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	653.400	3.267.000
2	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) HP LASER JET PRINT CARTRIDGE CB436A	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	363.000	1.815.000
3	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) HP LASER JET PRO M 1212 nf MFP	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	11	314.600	3.460.600
TOTAL LOTE Nº 3:									**8.542.600**
LOTE Nº 4 - TONER CANON									
1	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original) CANON IR 1024N	Canon	Japón	Unidad	Unidad	5	286.000	1.430.000
TOTAL LOTE Nº 4:									**1.430.000**
LOTE Nº 5 - TONER FOTOCOPIADORA KYOSERA									
1	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original) Kyocera Taskalfa 255	Kyocera	Japón	Unidad	Unidad	5	353.320	1.766.600
TOTAL LOTE Nº 5:									**1.766.600**
LOTE Nº 6 - CARTUCHOS - HP									
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora HP 675 negro	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	72.600	363.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora HP 675 color	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	72.600	363.000
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora HP 1560 negro (original)	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	74.055	370.275
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora HP 1560 color (original)	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	96.800	484.000
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora HP 21 negro	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	15	74.055	1.110.825
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora HP 22 color	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	15	96.800	1.452.000

ARMADA PARAGUAYA CENTRO FINANCIERO DIRECCIÓN

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

7	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora N° 74 (negro)	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	77.440	387.200
8	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora N° 75 (color)	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	5	94.380	471.900
TOTAL LOTE N° 6:									**5.002.200**
LOTE N° 7 - TINTA DE IMPRESORA HP									
1	44103105-001	Tinta para impresora HP N° 85 negro	HP	EEUU y Países Licitatorios	Unidad	Unidad	4	314.600	1.258.400
TOTAL LOTE N° 7:									**1.258.400**
LOTE N° 8 - KIT PARA RECARGA									
1	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra de 0,250 cc	Nissi	Taiwán	Unidad	Unidad	5	43.680	218.400
2	44103116-002	Kit para recarga de tinta color de 0,250 cc.	Nissi	Taiwán	Unidad	Unidad	4	50.400	201.600
TOTAL LOTE N° 8:									**420.000**
TOTAL									**33.942.490**

EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FANCO
C.I. N° 921.153
VENDEDOR
Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.
MENEVA S.R.L.

ARMADA PARAGUAYA CENTRO FINANCIERO N° 3 DIRECCION

JOSE DOMINGO LEZCANO CHAVEZ
C.I. N° 927.417
COMPRADOR